

FACME colaborará con la nueva Oficina Nacional de Asesoramiento Científico del Gobierno

- La Federación de Asociaciones Científico Médicas (FACME) ha estado presente en el acto de presentación de la Oficina Nacional de Asesoramiento Científico (ONAC), donde el presidente del Gobierno de España ha explicado las medidas que garantizarán que la voz de la ciencia esté presente en los procesos de decisión de la Administración General del Estado.
- FACME facilitará la colaboración con la ONAC de todas las sociedades científicas federadas, con el objetivo de que el conocimiento que atesoran las distintas especialidades médicas forme parte de los procesos de análisis y decisión de la Administración pública.

Madrid, 20 de junio de 2024. La Federación de Asociaciones Científico Médicas (FACME) ha acudido a la presentación de la Oficina Nacional de Asesoramiento Científico (ONAC), donde el presidente del Gobierno de España ha anunciado que incorporará a más de medio centenar de asesores científicos a la Administración General del Estado a través de la creación de la figura de un asesor científico en el gabinete de cada ministerio.

FACME se congratula de esta iniciativa y recuerda que es imprescindible que los responsables de las decisiones en materia de salud cuenten con el asesoramiento de los expertos de las sociedades científicas médicas

También se pondrá en marcha un programa de estancias de investigación para que los científicos y las científicas puedan pasar entre seis y ocho meses en los distintos ministerios, con el objetivo de que se familiaricen con el funcionamiento y las necesidades de la Administración.

Además, se creará una unidad de apoyo al asesoramiento científico del Gobierno - ubicada en la sede del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) - encargada de conectar las necesidades del Ejecutivo con el talento y con el conocimiento que se genera en el ámbito científico. A ello se suma, el reforzamiento que va a llevar a cabo la ONAC, que se encargará de coordinar, instruir y apoyar a todos estos perfiles, de gestionar todo el ecosistema y de que la voz de la ciencia sea escuchada, de forma integral, incluso al máximo nivel del gobierno, el de la Presidencia.

Actualmente, la ONAC está abriendo distintas vías de colaboración para que los expertos del ecosistema científico español puedan contribuir a la estrategia de asesoramiento científico del país.

FACME facilitará la colaboración con la ONAC de todas las sociedades científicas federadas, con el objetivo de que el conocimiento que atesoran las distintas especialidades médicas forme parte de los procesos de análisis y decisión de la Administración pública.

Ayudas para el fomento de la cultura de la innovación pública 2024

La Convocatoria I+P busca a investigadores e investigadoras que planteen proyectos capaces de fomentar la innovación en el diseño de políticas públicas y el asesoramiento científico en el ámbito de la Administración Pública. Las propuestas seleccionadas podrán subvencionarse con hasta 100.000 euros en el caso de proyectos que fomenten

la innovación en el diseño de políticas públicas y el asesoramiento científico. Además, una segunda modalidad de proyectos ofrecerá hasta 25.000 euros a iniciativas que incrementen la cultura de innovación en las administraciones públicas mediante programas y actividades de transferencia de conocimiento y asesoramiento científico para el diseño de políticas basadas en evidencias.

El plazo de solicitudes estará abierto desde el 15 de julio hasta el 30 de septiembre de 2024. Toda la información, así como el proceso de solicitudes y evaluaciones están disponibles a través de los siguientes enlaces:

[Web de la convocatoria.](#)

[Boletín Oficial del Estado de 20 de junio de 2024.](#)

[Web de la ONAC.](#)

Para más información y solicitud de entrevistas:

Iván Fernández: comunicacion@facme.es / 687038007